

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV.—NÚM. 3.850 — Tres ediciones

Madrid, Sábado 5 Enero 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

La pasión política

Todo lo que sucede en España, por trascendental y lamentable que sea, lo han de aprovechar algunos para sus fines, sin el menor respeto, ni siquiera a las calamidades que pesan sobre el país.

Con referencia a la falta de gas en Madrid, hemos leído con asombro que proviene del exceso de exportaciones de todas clases a Inglaterra y Francia.

A nadie negamos su derecho a ser germanófilo; pero siempre que antes y con más intensidad sea hispanófilo.

Honradamente creemos que es dejar de serlo, instigar y fomentar el odio a los países con los que debemos estar en buenas relaciones. Debemos estarlo con todos, y para ser amigos de Alemania, no necesitamos ser enemigos de Francia.

La sinrazón de lo dicho, se comprende con fijarse en que en Asturias y en León, y en las vías mismas hay cantidades grandísimas de carbón; luego consiste en traerlo. No estamos a oscuras en Madrid, como dicen, por que se haya llevado a Francia mucho hierro.

La fábula de los cuatro mil y pico vagones que la Compañía de M. Z. y A. envió a la vecina República, ha quedado desvanecida al saberse que sólo recibió de la fábrica 450; que todos están en servicio en España, y que tampoco hubieran podido servir en Francia, por ser más estrechas sus vías y necesitarse para adoptar vagones españoles una obra casi equivalente a hacerlos nuevos.

Respecto del delicado asunto que ayer absorbió la atención pública y la gestión del Gobierno y las autoridades, hay que observar que lo exageraron y tergiversaron muchas gentes y algunos periódicos, acaso para ver de agrandar el conflicto y contener el golpe de la disolución de Cortes que tanto molesta.

Hasta trataron de envenenar la cuestión, complicando a las Juntas de defensa militares, al decir que habían exigido al señor La Cierva la expulsión de los sargentos del Ejército.

Ello era absurdo; pero se vio la intención de soliviantar los ánimos, y los arriba aludidos germanófilos, también han llegado a aprovechar esto para ahondar en el odio a Francia e Inglaterra, significando que se trataba de manejos revolucionarios dirigidos desde el extranjero.

Desconocemos lo que haya averiguado el Gobierno; pero atendiendo a lo que ha manifestado, se preparaba otro intento revolucionario.

Del 8 de Agosto también dijeron lo mismo, y nos estuvieron varios días cantando los millones de francos que había por todas partes, y al fin resultó que fue obra de españoles, sin dinero o con el poco de que disponían, sin ir fuera por él.

Ahora, será lo que sea; pero afirmamos que es una infamia insinuar siquiera que los sargentos, ni un solo sargento estaban al servicio extranjero, en contra de la tranquilidad de España.

Podrán los complicados en la abortada preparación tener tales o cuales ideas, ser más o menos exaltados, hallarse disgustados o contentos, haber sido engañados, haber cometido una locura; todo cuanto se quiera, menos pensar en servir a los extraños.

Es calumniar y desconocer a nuestras clases de tropa.

Y sobre esto está la contradicción en que incurren los germanófilos a toda costa.

Aseguran que surtimos abundantemente de todo a los aliados, y hasta que no podrían continuar la guerra sin nuestros productos; al propio tiempo, los consideran tan imbéciles, que no cesan de laborar, y hasta emplean sus millones en conseguir trastornos en España, sin duda para que cese el trabajo, se paralicen las industrias, dejen de impulsarse la agricultura y la ganadería; y en fin, que son tan tontos, que, constituyendo su vida las exportaciones españolas, hacen cuanto pueden porque no produzcamos nada y por cegar la única fuente de que se surten, según los que tan reñidos con la lógica se expresan.

Sería mejor que amaran algo más a España, que no sembraran odios que pueden ser fatales, que no torcieran la verdad, y además, que no calumniaran a honrados y modestos militares, que jamás han traicionado a su Patria.

Algodón para España

En el ministerio de Hacienda facilitaron ayer la siguiente nota:

«El embajador de Su Majestad en Washington ha telegrafado al ministro de Estado que, según lo informa el cónsul en Nueva York, el día 8 de Diciembre salió de Savannah el vapor «Santiago Mombra» con 3.428 balas de algodón.»

LAS CLASES DE TROPA

Disolución de sus Juntas de defensa

Nota oficiosa de Guerra

En el Ministerio de la Guerra facilitaron ayer, a las seis de la tarde, la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de la Guerra ha seguido con toda atención el movimiento iniciado por las clases de tropa varios meses antes de formarse el actual Gobierno, para constituirse en Junta de Defensa. Ha hecho todo lo posible para evitar esa asociación que, a espaldas de su jefe y no obstante las exhortaciones, de los mismos, han gestionado, con activa propaganda por parte de algunos, entre todos los Cuerpos del Ejército. Esos actos ilícitos no podían atribuirse siquiera al propósito de que fueran atendidas legítimas aspiraciones de las clases de tropa, porque reiteradamente ha anunciado el ministro que prepara reformas para las cuales había abierto una información que está ya a punto de terminar. Los generales, jefes y oficiales, cumpliendo instrucciones del ministro, han venido haciendo gestiones cerca de esas clases para disuadirles de constituir las Juntas, procurando mantener la natural relación con sus jefes para recoger aquellos anhelos de mejora.»

El ministro llegó a convencerse de la inutilidad de todos esos esfuerzos, y de que personas extrañas al Ejército alentaban, más o menos directamente, ese movimiento, y lo encaminaban a graves perturbaciones de orden público, que seguramente no estaban en el pensamiento de las clases de tropa, inclinadas a la agrupación con mayor sencillez de espíritu y creyendo que con ello podrían mejorar su situación. No era posible consentir que ese estado de espíritu fuera aprovechado para perturbar una vez más la paz pública, y al tener noticia de que a eso se iba rápidamente, decidió el ministro imponer con resolución la disciplina y prohibir en absoluto la constitución de agrupaciones.

Es de advertir que algunas de las clases de tropa viajaban sin permiso de sus jefes, y de guarnición en guarnición se comunicaban por medio de claves. A ello obedece la decisión adoptada en el día de ayer, de licenciar inmediatamente a todas las clases que constituirían esas Juntas, y exigir juramento a las demás de no intervenir en ellas ni persistir en las gestiones de organización que se venían haciendo, decidido el ministro a cumplir estrictamente y con toda firmeza esta determinación. Las precauciones adoptadas para que al mismo tiempo se ejecuten en toda España esas órdenes, explican la interrupción de las comunicaciones telegráficas de que habla la Prensa.

Razón tiene el ministro para quejarse de que, no obstante sus ruegos reiterados, personas de alta categoría, con sus escritos de halago a esas clases de tropa en los momentos actuales, y algunos periódicos con noticias fantásticas y alarmistas, cooperando a la labor de los perturbadores del orden público, hayan ocasionado el despido del Ejército de algunas de esas clases, que no han tenido presente las obligaciones que impone el servicio de armas. El Ejército no puede vivir sin disciplina, y el ministro, que recibe constantemente la adhesión de generales, jefes y oficiales, y la manifestación de éstos de alejarse por completo de toda función política, para llegar a la total normalidad del Ejército, está dispuesto a proseguir serenamente esta labor que los hombres de buena voluntad reputarán tan moderada como siempre.

Termina repitiendo lo que el presidente del Consejo de ministros ha dicho, o sea que ningún organismo del Ejército le ha exigido la adopción de las medidas que se están cumpliendo.»

Ayer mismo quedó cumplimentada la orden del señor ministro de la Guerra, siendo licenciados varios sargentos en los distintos Cuerpos.

Manifestaciones del Presidente

Aunque había citado el Presidente a los periodistas para las cinco, no pudo recibirlos hasta después de las seis, por haberle visitado el subsecretario de Estado y el señor Dato.

Al recibir a los periodistas manifestó que el señor Dato, en nombre propio y en el del partido conservador, se había ofrecido al Gobierno, diciendo que en estos casos, y en cuestiones que afectan al orden público, su actitud era de completo ministerialismo.

El señor García Prieto dijo que el ministro de la Guerra facilitaría una nota sobre los acontecimientos que en estos instantes absorben la atención pública; pero que él no tenía inconveniente, aparte de esta nota, en decir cuanto el Gobierno sabía y podía decir.

«Supongo —prosiguió— que estarán ustedes enterados de los trabajos que se venían haciendo para la unión de las clases de tropa, a pesar de que el ministro de la Guerra estimaba que no debían tener lugar, puesto que él había aprovechado cuantos momentos oportunos se presentaron para declarar su deseo de conceder mejoras a estas clases.»

Pero los trabajos que se realizaban llegaron a tal punto, que los sargentos hacían viajes vestidos de paisano, sin permiso de sus jefes, comunicándose con cifras y celebrando reuniones clandestinas, todo lo cual obligó al señor La Cierva a ponerse en comunicación con los capitanes generales y a celebrar, como lo hizo anteanoche, una reunión con los jefes que tienen mando de Cuerpo, acordándose proceder ayer, a las doce del día, al licenciamiento de las clases de tropa que figuraban como cabecillas, así como de todos aquellos que se negaran a separarse de dicho movimiento, prestando el oportuno juramento.

Este tuvo lugar esta mañana, siendo licenciados dos en un regimiento, cuatro en otro, cuatro o cinco en otro y ninguno en los demás, teniendo la satisfacción de que la mayoría se ha apartado del movimiento, con entusiasmos vivas al Rey.

Las noticias que tenemos de provincias son de que se ha verificado lo mismo, sin que yo tenga conocimiento de ninguna anomalía.

El director de Seguridad estuvo a darme cuenta de los documentos que fueron recogidos en un local de la calle de San Vicente, donde la Junta celebraba sus reuniones.»

Un periodista le preguntó si mañana se publicaría el decreto de disolución, contestando el presidente que por ahora no, y que pasarían unos días antes de hacerlo.

También se preguntó al marqués de Alhucenas si el Gobierno había pensado en la suspensión de las garantías constitucionales.

La contestación del presidente fué resuelta y negativa.

El señor La Cierva en Palacio

El señor La Cierva estuvo en Palacio a última hora de la tarde, permaneciendo en la Cámara regia largo rato.

A la salida manifestó que había ido a dar cuenta a Su Majestad el Rey de los sucesos de estos días.

Agregó que las noticias que se recibían de provincias eran satisfactorias, y que desde Palacio iba al Consejo de ministros que se celebraba en la Presidencia.

Otro Consejo de ministros

A las siete y media se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Duró una hora, y al ser preguntado por los periodistas, dijo el presidente que la reunión no había tenido carácter de Consejo, pues sólo había un cambio de impresiones acerca de los asuntos de actualidad.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta de las noticias que tenía, de las medidas adoptadas y cumplimiento de éstas.

Se van recibiendo comunicaciones de los capitanes generales de las regiones, diciendo que la expulsión de los sargentos comprometidos se verifica sin incidente alguno.

Preguntado si se restablecerían las conferencias telegráficas y telefónicas, contestó que por ahora no, pues el servicio quedaba limitado a la transmisión de despachos sueltos.

Un ministro, respondiendo a preguntas de un periodista, confirmó la desaparición de Madrid del sargento Bravo, presidente de la Junta, y dijo que no se había practicado detención alguna.

También dijo que en el movimiento no había comprometidos elementos civiles, como en un principio se creyó.

El planeta se hiela

Según comunican de Nueva York, una ola de frío, como no se ha conocido en once años en aquel país, se extiende por toda la porción septentrional del Continente americano. El termómetro ha descendido a 22° centígrados bajo cero.

LA GUERRA

Frente occidental

En la tierra y en el aire

PARIS 4.—En el curso de la noche el enemigo intentó incursiones sobre nuestros puestos de Juvincour, sin resultado.

En Champagne y sobre la orilla derecha del Mosa, al Este de la cota 344, la lucha de artillería fué violenta.

En la Alta Alsacia, una tentativa enemiga en frente de Aspach fracasó.

Los alemanes, que han sufrido pérdidas sensibles, dejaron varios prisioneros y una ametralladora.

El 3 de Enero nuestros pilotos derribaron dos aviones y un globo cautivo alemanes. Otros seis aparatos enemigos cayeron en sus líneas después de combates aéreos. En el mismo día nuestras escuadrillas bombardearon las fábricas de Rombach, estación de Metz, Sablens, Conflans, Arnville, arrojando 7.500 kilos de proyectiles en estas expediciones.

Avance inglés.

LONDRES 4.—Comunicado de Sir Douglas Haig. «La batalla local de ayer tarde en el frente de Cambrai cerca del canal del Norte, fué un éxito para nosotros.»

Nuestra línea avanzó hacia el Sur de Lens. La artillería enemiga fué activa en Beullecourt y en Ipres.»

Pocas novedades

PARIS 4.—(Comunicado británico). Un combate local hacia el Norte se ha realizado esta mañana, ha sido contestado por nuestras posiciones avanzadas.

En este sector han desaparecido algunos de nuestros soldados.

Ningún acontecimiento digno de mención, aparte de la actividad ordinaria de las dos artillerías.

Dicen los alemanes

KOENIGSWUSTERHAUSEN 4.—Casi en todo el frente violentas luchas entre ambas artillerías. Cogimos algunos prisioneros y ametralladoras inglesas al Este de Ipres y al Norte del Canal de la Bassée.

Frente italoaustriaco

Según unos.

ROMA 4.—Ayer llevamos a cabo el fuego sin reconciliaciones en el valle de Langarina y en el Col de la Baratta y en la región de Cismon.

Aumentó la actividad de la artillería enemiga en el altísimo y líneas de comunicación de los montes Pallene y Tomba.

Patrullas francesas capturaron prisioneros en Montefena. La artillería británica llevó a cabo con éxito ataques al Oeste del Mosnivo.

En la zona de la costa, patrullas de artillería combatieron hacia el Este de Cavazuchena.

Un aeroplano enemigo fué derribado por otro inglés cerca de Coneguano. Otro, por el cañoneo hacia el Este de Maxerada.

Según otros

POLA 4.—No ha ocurrido ningún acontecimiento de importancia.

Frente balkánico

De cortesía

SALONICA 4.—El general Guillaumat, comandante en jefe de los ejércitos aliados en Oriente ha visitado al general Zymbrakakis, comandante en jefe del ejército helénico en Macedonia, en su cuartel general.—Se cambiaron cordiales brindis.

Las operaciones

en Asia

Bombardeos.

LONDRES 4.—La situación no ha cambiado. En la última semana de Diciembre, bombardeamos el campamento de Kifri y disparamos contra otro campamento en Chaman Kupri.

Bombardamos también un aerodromo turco cerca de la unión del Lesser Zab con el Tigris.

En la noche del 30 al 31 de Diciembre, los turcos arrojaron bombas cercas de Samarrah y Gizil Rebat; obtuvieron insignificantes resultados.

Avanzan contra los turcos

LONDRES 4.—(Parte oficial de Palestina). Continúa el avance por la línea Norte de Jerusalén, a una distancia de 1.600 metros próximamente.

Hemos realizado con éxito una incursión en Afuleh y hemos obtenido buenos blancos so-

bre los hangares de material rodado y campamentos.

De la Prensa

«Journal des Debats».

«Cualquiera que sea la antipatía que espelmenta uno por las gentes que usurparon el poder en Rusia y que apetecen quedarse con él recurriendo a procedimientos de lo más execrable, no hay más remedio que estar de acuerdo al mirar cara acara al hecho consumado y pensar en el modo de contrarrestar las intrigas de nuestros enemigos.»

Sobre este terreno, se puede confiar en el Gobierno. No dudamos que éste se ingenia para sacar el mayor partido posible de los medios de acción que nos quedan en Rusia.»

«Times».

«M. S. Pichón, presentó ayer en la Cámara francesa la cuestión de Alsacia-Lorena, bajo su verdadero aspecto.»

Francia tiene el propósito de volver a tomar las provincias que el militarismo prusiano le arrancó y que este militarismo ha guardado a la fuerza durante medio siglo.

Nosotros combatimos todos por los grandes principios que los estadistas de las democracias tantas veces han proclamado. Estos principios exigen una solución satisfactoria de la cuestión Alsacia-Lorena, así como de otros problemas, en el sentido expresado por los aliados.

A menos que estos problemas sean así solucionados, no se pueden tener ni paz estable ni seguridad para las naciones.»

«Vorwaerts».

«La preparación del armisticio es una operación de guerra y de diplomacia, es, por tanto, cosa de nuestros militares y de nuestros diplomáticos; pero siempre han sido los militares los que han llevado la palabra y los diplomáticos han ocupado un lugar secundario. Con las negociaciones por la paz esas circunstancias deben cambiar. Sólo los Gobiernos deben tratar y los guerreros quedar en segundo término y no ser consultados mas que en las cosas de su competencia...»

Debemos lamentar que los representantes del pueblo no estén reunidos en este solemne momento, y ahora, más de un burgués ve que los socialistas tenían razón al oponerse al aplazamiento del Reichstag. Evidentemente las negociaciones no pueden ser llevadas por 397 personas, pero se imponía la unión íntima y constante de los representantes del pueblo con los negociadores.

En la elaboración de los acontecimientos futuros la Social Demokrate quiere tener su participación. Los socialistas estaban en Casemburg, en los lagos Mazurianos, en Danajec y en Gerlice. La salvación del imperio al principio de esta guerra terrible no ha sido posible mas que con la ayuda de la Social Demokrate. Por esto quiere ejercer su derecho y cumplir con su deber en la hora de la paz.»

Eclos diversos

Desconfían de sus tropas

ROMA 5.—Según informaciones de Berna, se asegura que algunos regimientos checos que operaban en el frente italiano, han sido trasladados a Francia y sustituidos en las líneas enemigas contra Italia por tropas procedentes de la campaña rumena. Esto demuestra el miedo que en las clases directoras austriacas produce el posible contacto de las tropas eslavas con las italianas. Hay un hecho característico de los sentimientos que hacia los italianos denotan parte de las poblaciones sometidas al yugo austrohúngaro; los checoslovenos concentrados en el campo de Padua, hechos prisioneros de los italianos de poco tiempo acá, han organizado una academia musical, que inauguraron cantando himnos patrióticos aliados, y entregando luego el producto de la función al Comité para el socorro de los prófugos.

Activos y patriotas

ROMA 5.—A cuanto parece considérase inminente la renovación de la actividad guerrera austroalemana para antes del 15 de Enero. Sin embargo, el ánimo público está más que nunca dispuesto a resistir.

Han sido llamadas las clases reformadas del 74 a 99, que darán un contingente de más de 600.000 hombres.

Por otra parte, la población civil se apresta a la reducción anunciada del consumo de ce-

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 7 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es-

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.


Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VESTUARIOS PARA EL Ejército y Armada	SUCURSALES BARCELONA: Méndez Núñez, 7 :: Teléfono 3.901 ::	BURGOS Vitoria 18 :: Teléfono 150 ::
Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)		
Madrid Salón del Prado, 6 Teléfono 3194		


LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
 Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,
 Francia, Portugal y Marruecos.
 33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Alcalá, 48. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Tritón». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski numbers» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powfui», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Dóriga y Casuso
 CONSIGNATARIOS DE BUQUES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES
 Dirección telegráfica DORICAS Apartado de Correos, núm. 74 Teléfono núm. 685
SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército
SILVESTRE SEGARRA E HIJO
 VALL DE UXO (provincia de Castellón)
 Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.
 Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limítrofes.
Solidez :—: Comodidad :—: Economía
 Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas.

URODONAL
 limpia el riñón

El URODONAL lava el riñón, el hígado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.

El URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, París. En toda farmacia.—Agente general para España: DE BILBAO, 48, paseo de Gracia, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

OPINIÓN MÉDICA:

«Sea como fuere y dado el caso que el paciente solo disponga de tres semanas para curarse, hay medio de avanzar: basta con que, ante de irse a tomar las aguas, desembarácese en su casa de los venenos que empozoñan su organismo: obtendrá fácilmente esta sangría úrica blanco por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va también a solubilizar in toto el ácido úrico y los xantouricos antes de movilizarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena.»

D. CLERC,
Médico consultor en Las Aguas de Vichy.



El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización, única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

Agua Valdezarza
 ::: NATURAL MEDICINAL ::: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL ::: ::
 LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central
 Autoriza su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

DESDE CANARIAS

MANIFIESTO AL PUEBLO CANARIO

Paisanos:

Abarcando en toda su angustiosa intensidad estos momentos decisivos para el país, sintiendo el dolor de la Patria más duro y acerbo, cuanto más alejados de ella, pedimos a todos los canarios un instante de atención para que, leyendo este manifiesto, mediten acerca de cuanto en él se dice y propone.

A todos los hijos de Canarias, absolutamente a todos, va dirigido este llamamiento. Léannos aquellos que sientan rebelde y ansien saludables agitaciones del alma colectiva, y los otros, prudentes y sesudos, que en la inercia de las aguas quietas vean la felicidad de los pueblos; los que amen la tradición y los que de espaldas al pasado quieran y pretendan edificar de nuevo; los que en la conservación y sostenimiento de principios políticos, religiosos y sociales que han venido privando, confían la salvación de los pueblos, y los que en la total y definitiva desaparición de viejos procedimientos, crean está la salud de la Patria.

Léannos todos, pero ni unos ni otros juzguen anticipadamente nuestra actitud, ni opongan prejuicios a la lectura de este manifiesto. Sabemos del recelo que despertará en las multitudes programar as nuevos, y al paso de la desconfianza salimos diciendo: esperad a los hechos.

En los umbrales de una transformación política y social, en la que parece que una edad termina y otra comienza, los pueblos todos, aleccionados por las enseñanzas que se desprenden de la gran guerra, se han visto forzosa e ineludiblemente obligados a enjuiciar y recapacitar sobre su conducta pasada.

Por lo que a España respecta, el letargo que parecía insensibilizar la conciencia del país, el vicioso funcionamiento de la máquina administrativa de la nación, impedida y obstaculizada por lo que pudieramos llamar rúbrica burocrática y la dejación, en fin, que de los más primordiales deberes públicos han hecho las muchedumbres españolas, tocan a su fin.

Un alboraz claro y radiante asoma en el horizonte nacional. El sol de la ciudadanía ha despuntado y esclarece los rumbos, hasta ahora tenebrosos, de la sociedad española. El centralismo, o sea la vinculación en el Poder central, de funciones y prerrogativas esencialmente, íntegramente sociales, será por los nuestros totalmente deshecho, definitivamente sepulto por este despertar de las regiones que enciende en los espíritus decaídos la llama de una fe inextingida.

En el solar ibero, depauperado y misérrimo, abandonado por los brazos emigrantes, florecen de nuevo con gloriosas reminiscencias de una áurea edad remota los verdes brotes de la esperanza. Y a este resurgir de voluntades y energías, no ha de eludir ni esquivar su aportación Canarias, con su pronunciada y vigorosa personalidad regional. Quedar retrasado en estos instantes de renovación supone para el porvenir que se vislumbra, un total divorcio espiritual, que condenaría el país a una vida de aislamiento y olvido perpetuos.

Canarias, por sus definidos caracteres étnicos, geográficos, políticos e históricos, determina una modalidad distinta a los demás pueblos de la provincia; Canarias, repetimos, ha de sentir, no el anhelo, siempre legítimo, de formar su concurso a una obra regeneradora, sino la necesidad imperiosa, absolutamente irremediable de afirmar su personalidad si con prudente atisbo de conservación quiere evitar su mal.

Así lo ha entendido la Colonia Canaria, residente en Madrid, que en la plenitud e integridad de todos sus miembros y sin clasificaciones políticas, se ha creído en el deber de dar la voz de alerta al país, haciendo un llamamiento a todos los hombres para que en una franca inteligencia que olvide antagonismos de bandería sellen con su sanción colectiva los propósitos que han dado vida a la Agrupación Canaria en Madrid.

Surge la Agrupación, integrada por todas las islas y por hombres de todas las ideas, con un amplio programa político, económico y social, cuyo inmediato desarrollo garantizan el entusiasmo y decisión de sus diversos elementos. Y no hay en este movimiento otro imperativo que el que es base única de la unión de los canarios en Madrid: defensa y engrandecimiento de Canarias en todos los órdenes de la vida.

miento de Canarias en todos los órdenes de la vida.

En el orden político queremos que el pueblo canario, percibido de sus deberes y derechos, imponga siempre su voluntad libre de extrañas influencias y de denigrantes imposiciones, acabando de una vez con la suplantación vergonzosa de su albedrío que ha venido siendo norma política, a pesar de haberse manifestado en completo divorcio con los que la bastardeaban y envilecían.

Concededores del régimen parlamentario de la Nación, pensando que si Canarias trajera a las Cortes a sus propios hijos, identificados con sus necesidades y sin otra disciplina política que ajustar en todo momento su actuación a los mandatos del pueblo, podría contar con una fuerza parlamentaria de indiscutible eficacia, que reportaría al país los bienes incalculables de una precisa unificación orientada hacia los intereses de Canarias.

En este sentido acomodaremos nuestros esfuerzos, advirtiendo al país que le puede acarrear y que ya le ha acarreado esa funesta anarquía política-administrativa, que no ha dado otros frutos que la soberanía del caciquismo y el predominio de unos extraños, con grave detrimento de los intereses colectivos.

En el orden económico, eje en derredor del cual gira el engrandecimiento de los pueblos, la Agrupación canaria en Madrid, aparte de cuanto constituye objeto de su sección de estudios económicos cuyas finalidades y primordiales obligaciones determina su Reglamento, laborará incansablemente por que sea Canarias la que disfrute los beneficios de su franquicia; porque se la concedan cuantas facultades administrativas disfruta Cataluña, que si no hemos llegado a la Mancomunidad contemos con organismos capaces como son nuestros Cabildos, que arrastran vida lánguida porque al fundarse no se les otorgaron aquellas facultades económicas, aditamento indispensable para su buena marcha y funcionamiento; porque el crédito agrícola se fomente y extienda en forma y modo que libre a nuestros labradores de la presa de la usura; porque se presten facilidades a las comunicaciones marítimas, obteniendo fletes reducidos que hagan posible el comercio entre las islas y la península; porque se nos concedan los estímulos necesarios dentro de la ley de Protección a las nuevas industrias para conseguir que no sea solo la agricultura la única fuente de riqueza; porque se logre la construcción de vías férreas que faciliten el acceso a los puertos de los productos insulares, y porque en suma, se amplie la capacidad productora del país en forma que permita un desenvolvimiento capaz de hacer frente a las contingencias de posibles crisis económicas de carácter mundial.

Nos proponemos dar a conocer Canarias en todas las manifestaciones de su propio valer, propagando las excelencias de su clima, seguridad de sus puertos, importancia de sus ciudades, alta concepción cívica de su historia, leyenda y tradiciones, datos todos que permitan el conocimiento justo y apropiado de nuestras islas en los pueblos de la Metrópoli.

Toda esta labor constituye el nervio y la razón de ser de esta Agrupación; pero ella no tendrá eficacia si no viera refrendada por la ejecutoria del pueblo canario; si nuestra voz no tuviera eco en nuestros pueblos, y si los hombres de buena voluntad no se aprestaran a iniciar y mantener en Canarias ese sano movimiento regionalista que parece agitar todos los pueblos en un brioso afán de vida.

Por el país, y sólo por el país, abordamos esta obra, sin que se nos ocurra ni basten a insignuarnos los sacrificios que su desarrollo y realización suponen.

Canarias podría o no responder a este llamamiento. Nosotros creemos cumplir nuestro deber agrupándonos para la defensa de Canarias. Y con que demos satisfacción a este requerimiento de la conciencia, dejaremos a salvo la responsabilidad que nos queda.

Madrid 1 de Diciembre de 1917.
Presidente, Juan de Urquía; Vocales: por Tenerife, Juan B. Acevedo; por Gran Canaria, Juan Santana López; por la Palma, José Ramón Abreu; por Gomera, Mustaqilo García; por Hierro, Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo; por Lanzarote, Lorenzo Cabrera, y por Fuerteventura, Federico Doreste Betancor.

Como ayer continuó el incendio, salió para aquel Real Sitio un arquitecto de Palacio, con material y personal, y el jefe del Cuerpo de bomberos, señor Monasterio, con personal y materia, para realizar trabajos de extinción.

Tanto el material municipal de incendios como el de la Real Casa salieron en un tren especial, que se formó con este fin.

Los últimos informes no eran satisfactorios.

El fuego continuaba, y creese que no será dominado hasta que lleguen el material y el personal de Madrid.

Las arañas de bronce se han perdido todas, y los relojes y tapices se han salvado en su mayoría.

TEATROS

REAL

A petición de numerosos señores abonados y ante las circunstancias de momento por que atraviesa la vida urbana, dificultada por el temporal reinante y por otras causas de público conocimiento, las que, reunidas, constituyen un caso de fuerza mayor, que la Empresa es la primera en deplorar, se suspenden las representaciones durante ocho días, previa la oportuna autorización de la superioridad, que, a su vez, ha apreciado el fundamento de las razones anteriormente expuestas.

En atención al éxito verdaderamente excepcional del disparate en dos actos y siete cuadros «John y Thum», la Empresa ha dispuesto para mañana domingo una representación extraordinaria de tan aplaudida obra de Muñoz Seca, que se celebrará a las cuatro de la tarde, a precios económicos.

A las seis, «La alcaldesa de Hontanares» y «John y Thum», y por la noche, a las diez, el mismo espectáculo.

ESPAÑOL

Repuesta María Guerrero de su indisposición, el próximo martes, a las seis de la tarde, en función correspondiente al quinto lunes de abono, se verificará el estreno de la comedia en tres actos y un epílogo, original de don Pedro Muñoz Seca, titulada «El último pecado». Las localidades expendidas para la fecha en que primeramente se anunció este estreno y que no hayan sido devueltas ya en Contaduría, se considerarán válidas para la función del próximo martes, y a partir de hoy se despachan las pocas que han sido devueltas.

PRINCESA

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

UNA LECHERIA MODELO

Ocho personas intoxicadas

Ayer tarde, en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, fueron asistidos por el personal facultativo de dicho Centro benéfico ocho personas que habitan en la calle del Mediodía Chica, número 10, y que sufrían intoxicaciones de pronóstico reservado por haber ingerido leche en malas condiciones, que adquirieron en un establecimiento situado en la calle del Águila.

Después de auxiliados los enfermos pasaron a su domicilio, y el dueño de la lechería a la presencia del juez de guardia.

Teatro Real

MIGNON

La representación de esta ópera del compositor Ambrosio Thomas, constituyó un buen éxito merced a la insuperable interpretación que obtuvo anteañoche.

La Besazoni confirmó el juicio favorable que alcanzó cuando debutó.

Se la aplaudió repetidamente y en especial en el segundo acto y en el aria del tercero.

La labor de la señorita Orteín fué muy elogiada principalmente en el rándó.

El notabilísimo tenor Schipa tomó prodigiosamente toda su parte, alcanzando un éxito memorable. El público le ovacionó en la romanza del tercer acto, en tal forma, que le obligó a repetirla.

Bien los señores Massini, Pierali y del Pozo. La orquesta, admirable, dirigida por el maestro señor Saco del Valle.

AGRUPACION REGIONAL CANARIA

Ha quedado constituida la Junta directiva de la nueva Agrupación canaria en la forma siguiente:

Presidente, señor Urquía; vicepresidente y presidente de la Comisión de Propaganda, señor Cabrera; secretario, señor Santana; vicepresidente y presidente de la Comisión de Prensa, señor Acevedo; tesorero, señor García; presidente de la Sección de enseñanza, señor Abreu; contador, señor Ruiz (don Ricardo); vicepresidente y presidente de la Sección de fomento y economía, señor Doreste.

Los comisionados acordaron visitar a los señores marqués de Albuernas, Ventosa, Bahamonde y Alcalá-Zamora para exponerles las bases de la organización económica, social y política del Archipiélago canario.

La Agrupación estudiará y propondrá a su debido tiempo soluciones para distintos programas que afectan al país en general.

Idiomas francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, [17, teléfono 49 53]. Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

Table with columns for bond types (e.g., 4 por 100 perpetuo interior), values for Day 3, and values for Day 4.

Table for 4 por 100 exterior (estampillado) with values for Day 3 and Day 4.

Table for 5 por 100 amortizable (Emisión de 1917) with values for Day 3 and Day 4.

Table for 5 por 100 amortizable (Emisión de 1917) with values for Day 3 and Day 4.

Table for Obligaciones del Tesoro al 4.75 with values for Day 3 and Day 4.

Table for Ayuntamiento de Madrid with values for Day 3 and Day 4.

Table for Bancos y Sociedades with values for Day 3 and Day 4.

Table for M. a Z. y a Alicante (acciones) with values for Day 3 and Day 4.

Table for París, a la vista, billetes with values for Day 3 and Day 4.

Table for Londres, a la vista with values for Day 3 and Day 4.

Table for Dollars with values for Day 3 and Day 4.

Table for Marcos with values for Day 3 and Day 4.

Table for Litras with values for Day 3 and Day 4.

Table for Reis with values for Day 3 and Day 4.

Table for M. a Z. y a Alicante (acciones) with values for Day 3 and Day 4.

Table for Idem id. Arizans (obls.) with values for Day 3 and Day 4.

Table for Nortés (acciones) with values for Day 3 and Day 4.

que el precepto de ésta está perfectamente claro y en él se determina que los que se hallen en posesión de la cruz de San Fernando «tendrán el tratamiento inmediato al que disfrutaban», no al que puedan disfrutar en lo sucesivo, pues que de otro modo se hubiera consignado así en la referida ley, si quisiera que el tratamiento a los caballeros de la expresada Orden de San Fernando, fuese variable y cambiando según las circunstancias de los agraciados

Ya no se cierran los teatros

Ayer tarde volvieron a reunirse los empresarios.

A pesar de que la rebaja en los impuestos que ofrece el ministro de Hacienda no satisface sus aspiraciones, acordaron no cerrar los teatros.

Por ahora, pues, no hay cierre, y los empresarios esperan que en las Cortes se solucione el conflicto.

De lo que no hablan en esta reunión, ni en las anteriores, es de las rebajas que piensan hacer al público en el precio de las localidades.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2

ESPECTACULOS

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—A las 9,30 (quinto sábado de moda), El bandido.

ESPAÑOL.—A las 6, La alcaldesa de Hontanares. John y Thum.

COMEDIA.—A las 6, cinematógrafo: La alcoholizada (tres actos), La hija del cicero (tres actos), La noria de Amepica (un acto).

A las 10, Los íntimos.

LARA.—A las 6, La raza (tres actos).

A las 10 (popular), Agua de borrajas (tres actos).

ESLAVA.—A las 6, Casa de muñecas.

A las 10, El pobrecito Juan y Jesús, María y José.

ODEON.—A las 9,30, El último Bravo.

A las 5, Concierto por la Orquesta Sinfónica.

REINA VICTORIA.—A las 6 (doble), Las princesitas del dólar.

A las 10,15 (doble), La señorita Capricho.

APOLO.—A las 6, Los sobrinos del capitán Grant.

A las 10,30, Albi Melén, dos actos, y La Padova (danzas) y Los Rifeños.

COMICO.—A las 6, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena.

A las 10,15, El Torbellino.

INFANTA ISABEL.—A las 6 (doble, popular), Así se escribió la historia y El rufo de Valdivia.

A las 10,15, El sueño de Valdivia y El ascensor (doble, popular).

CERVANTES.—A las 6, La aventura de coche.

A las 10, La muerte civil y Esta es la vida (popular).

PRICE.—A las 6, El sílido fatal y trágicas aventuras de Sherlock-Holmes (estreno).

A las 10,15, El sílido fatal.

NOVEDADES.—A las 6, El dinero y la vergüenza.

A las 7,15, La famosa.

A las 9,15, La chichorra.

A las 10,15, La alegría del batallón.

A las 11,30, Los novios de las chachas.

MARTIN.—A las 5,45, La última astracanada.

A las 7, El pobre Valbuena.

A las 9, El perro chico.

A las 10,30 (especial) Marina.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11.—Asunción Madrid, Carmen de Oriente, Los Felitos, hermanos Montero, Encarnación Unamuno (bailarina) y Jesuilla Unamuno (cancionista).

Éxito inmenso de Pastora Imperio.

Lunes y sábados, aristocráticos. Miércoles, de moda.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5,30, Nicolás.

A las 6,30, El sueño dorado y Matrimonio civil (especial).

A las 9,30, Películas.

A las 10,30, Nicolás y Matrimonio civil (especial).

SINDICATO DE PUBLICIDAD. Barbieri, 8

Liga Marítima española

Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, y estando presentes o representados los señores Suárez Inclán, Sarrástegui, Noriega, Domínguez, Aznar, Barreras Masó, Carranza, Luanco, Millo, Trello, Bocelli, Bosch y Alstina, Andújar y Navarrete, ha celebrado sesión la Junta Central de esta Asociación.

En ella fué aprobada la Memoria correspondiente al ejercicio que en este día terminaba y que comprende todos los trabajos realizados por la Liga Marítima española durante el año 1917 y el éxito en ellos alcanzado, y se acordó convocar la Junta general a la que corresponde la aprobación definitiva de dicha Memoria, así como el programa de trabajos a realizar en el año actual, para el día 30 del corriente mes de Enero, en el domicilio social, a las seis y media de la tarde.

El incendio de La Granja

Como ayer continuó el incendio, salió para aquel Real Sitio un arquitecto de Palacio, con material y personal, y el jefe del Cuerpo de bomberos, señor Monasterio, con personal y materia, para realizar trabajos de extinción.

Tanto el material municipal de incendios como el de la Real Casa salieron en un tren especial, que se formó con este fin.

Los últimos informes no eran satisfactorios.

El fuego continuaba, y creese que no será dominado hasta que lleguen el material y el personal de Madrid.

Las arañas de bronce se han perdido todas, y los relojes y tapices se han salvado en su mayoría.

reales, azúcar y carne en vista del necesario aumento de raciones a los combatientes.

En el orden privado ha de tener una gran influencia en el desarrollo de la economía de la guerra, el secuestro anulado del crédito enemigo en Italia, que según *La idea nacional* asciende próximamente a 5 000 millones de liras.

Intensificase, en lo que a los trabajos públicos se refiere, la intervención femenina en las labores agrícolas; en Cassinoferrato se ha verificado la interesante ceremonia de la entrega de premios a las mujeres que más se han distinguido en las faenas del campo.

Todos estos detalles demuestran una vez más hasta qué punto los italianos desenvuelven en todos los órdenes de la actividad el mismo entusiasmo por la causa nacional.

«La Máscara que cae»

PETROGRADO 4.—Los Comisarios del Pueblo han publicado hoy en el periódico *Investia* un artículo en alemán titulado *La máscara que cae*, que será distribuido en forma de libelo a las tropas alemanas del frente ruso.

«Sin tener con quien tratar»

ZURICH 4.—Un telegrama de Viena dice que cuando las diferentes negociaciones de las potencias centrales llegaron a Brest-Litevsk, en contra de, en lugar de los miembros de la Delegación rusa, un telegrama por el cual Joffre, jefe de la Delegación rusa, comunicaba el deseo del Gobierno ruso de realizar en adelante las negociaciones en Estocolmo.

Hasta ahora ningún delegado ruso ha llegado a Brest-Litevsk.

Judios y tuercos

LONDRES 4.—Dicen de Berna, que el gran visir de Turquía, Talaat, entrevistado por el *Vossytschzeitung*, dijo que es imposible conceder a los judíos de Palestina ninguno de los privilegios no gozados por otros ciudadanos turcos, hasta la creación del estado autónomo de los judíos en Palestina.

El *Strassburgerpest* dice que 1.000 hombres y mujeres de buena posición social han sido deportadas de sus casas de Francia al interior de Alemania, siendo recibidos en ella con profunda satisfacción.

¿No habrá paz?

PETROGRADO 4.—Trosky ha comunicado a la oficina de la prensa maximalista: «Las condiciones alemanas son absolutamente inaceptables. Trosky prueba que las potencias centrales, después de haber reconocido el principio de las nacionalidades, hacen de él falsa aplicación por interpretación arbitraria. Los alemanes rehúsan evacuar los territorios ocupados por sus tropas, salvo Volhynia y Rusia blanca, valiéndose del llamado deseo de las poblaciones de Polonia, Curlandia, Lituania y Letonia para mantener la ocupación militar. Ciertos periódicos prevén las probabilidades de ruptura y algunos estiman que la resistencia alemana es fingida con vistas a ceder ulteriormente y aumentar el prestigio de los maximalistas.»

Los alemanes y sus colonias

PARIS 4.—El comandante Civrieux dice en *Le Matin* que según las estadísticas del Ministerio alemán de las Colonias, los resultados obtenidos por el régimen bárbaro aplicado en el Tegalán es el siguiente: La población de la Colonia que era en 1894 de 2.500.000 habitantes, decayó en 1911 a 1.32.000. En diecisiete años la cultura germánica había hecho desaparecer el sesenta por ciento del pueblo infortunado que ella pretendía civilizar.

En el Oeste africano los jefes alemanes al capitular exigieron que las armas fuesen dejadas a sus soldados blancos, porque tenían ser asesinados por los auxiliares indígenas.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJÉRCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

ACTUALIDADES

Juicios de la Prensa

«El Debate» «El Gobierno ha hecho alusiones a elementos extraños que alentaban el movimiento de las clases de tropa y «lo encaminaban a graves perturbaciones del orden público».

No se sabe que contra esas «personas extrañas al Ejército» se haya adoptado medida alguna, y la justicia clama, y la piedad no menos, porque se imponga un escarmiento todo lo duro que sea preciso, para defender a los incautos, a los débiles, intelectual y moralmente, de la irresistible o con dificultad evitable fascinación de villanos inductores.»

«El Imparcial» «Medítese sin prejuicios; medítese en las esferas gubernamentales como en términos de justicia, y frente a ella nada por firme que parezca habrá de prevalecer, no cabe que un mismo pensamiento gule la pluma que vitupele a la organización de brigadas y sargentos y encienda la exaltada oratoria ministerial encomiástica de otras organizaciones en el Ejército, hasta el extremo de discernirle designios providenciales.»

«El Sol» «Háblase desde ayer de que el actual movimiento de las clases de tropa había sido alentado por determinados políticos revolucionarios.»

Nada en absoluto podemos afirmar acerca de esto: consignamos el rumor y no podemos hacer más que consignar también honradamente nuestra confesión de que hasta este momento no ha habido manera de averiguar si, efectivamente, los sargentos constituidos en Junta estaban de acuerdo con los referidos políticos.»

«El Universo» «Creemos que el Gobierno ha obrado con acierto resolviendo rápidamente, prácticamente y energicamente un grave problema nacional, sin que nadie pueda acusarle de cruel ni sanguinario.»

El señor La Cierva ha dado con este motivo una prueba más de su talento como gobernante perspicaz, previsor y prudentemente energético.

Confiemos en que Dios librará a España en este momento, como otras veces la ha librado, de las inmensas desgracias que la amenazan.»

«La Epoca» Dice, en resumen lo siguiente: «Es decir, que aquella «hidra» de nuestros mayores, cuyas cabezas constituían hace treinta años la preocupación de nuestros gobernantes, vuelve a aparecer en el juego de la política. Verifícase esa reaparición cuando el país está centubierto y afligido por una honda crisis económica y cuando es notoria la descomposición del Estado.»

¿Cómo desconocer que eso, el día mismo de firmarse el decreto de disolución, tiene todos los caracteres de una advertencia providencial?»

«La Acción» «Están castigados los que parecían instrumentos materiales; pero ¿es que se va a dejar sin castigo a los inductores? ¿Es que vamos a vivir así, en la inquietud, meses y días, por culpa de unos cuantos miserables? Es necesario acabar con eso, y acabar rápidamente.»

A propósito de una noticia

Dice *El Imparcial*, con referencia al regimiento de Saboya, lo que sigue:

«Cinco sargentos se negaron a firmar, y después de saber de labios de los capitanes que pasado mañana podrían recoger sus licencias absolutas, abandonaron el cuartel. Momentos después uno de los firmantes salió al encuentro de los licenciados y les hizo saber que todos sus compañeros se habían comprometido a aceptar la proposición del coronel, y entonces, no queriendo ellos ser las víctimas exclusivas del lamentable suceso, penetraron nuevamente en el cuartel y estamparon sus firmas en el susodicho documento.»

Media hora más tarde los cinco sargentos eran llamados a presencia del coronel, el cual les manifestó que tenía una orden del capitán general manteniendo su licenciamiento,

per haber aceptado el compromiso después del plazo concedido.»

Desconocemos el hecho, pero nos alalta la idea que sería humano y útil adoptar un carácter de benevolencia en esta delicada cuestión.

Es indudable, que con arreglo a la ley, la determinación del ministro ha podido ser más severa aún, a pesar de las ideas que le atribuyen.

Pues es en esta textura, ¿no se podría ampliar el plazo ese y readmitir a los que se arrepintiesen aún?

El «Diario de la Marina»

Nuestro estimado colega *Diario de la Marina*, en un vibrante artículo, anuncia anoche que emprenderá una enérgica campaña contra los manejos de los que dice que laboran en la sombra para socavar la disciplina y la fuerza en el Ejército.

En ese trabajo alude a nosotros, como a otras publicaciones, expresando su creencia de que no le dejaremos solo en su campaña por la Patria, por el Rey y por todos los institutos armados.

Y cree muy bien el ilustrado diario, porque ahora y siempre nos encontrará propicios a trabajar por el orden, por la fuerza armada, por las instituciones, y en resumen, por la Patria, que lo es todo.

RECEPCION EN PALACIO

La festividad de Reyes

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, Su Majestad el Rey ha dispuesto recibir el día 6 al Consejo de ministros, capitanes generales, dependencias de la Administración central y a la guarnición de Madrid, en la forma siguiente:

A las dos y media, al Consejo de ministros y a los capitanes generales del Ejército.

Inmediatamente después, a los demás oficiales generales y a las dependencias de la Administración central.

A las tres y media, a la guarnición de Madrid.

El traje será de gala.

En Burgos están a oscuras

BURGOS 4.—La ciudad ha quedado a oscuras. Solamente están encendidos algunos faroles que sirven de guía.

El alcalde ha ordenado que se coloquen en las fachadas todas las luces de los portales, pagándose los gastos de la instalación.

Durante diez días no habrá alumbrado público.

La Guardia municipal prestará servicios extraordinarios.

El alcalde ha solicitado del gobernador permiso para incautarse del carbón acumulado en la estación del Norte.

La rectificación del Censo

El vicepresidente de la Junta municipal del Censo Electoral de Madrid, don José Cortés Múnera, ha dictado un bando previniendo al público que quedas expuestas en la plaza Mayor, por espacio de quince días, las listas e electores.

Se admiten, además, en las oficinas del Instituto Geográfico y Estadístico, plaza de la Villa, número 4, de diez de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a seis de la misma, las reclamaciones que se otorgan sobre inclusión, exclusión, traslado de domicilio o rectificación de errores.

Conviene a todos los interesados examinen y pongan en regla, si no lo está, su situación electoral, en bien de la pureza del sufragio.

AUDIENCIA MILITAR EN PALACIO

Ayer mañana despacharon con S. M. el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción y Fomento. Después fué cumplimentado el Monarca por el capitán general de la región, señor Ochando.

Acto seguido recibió el Soberano en Audiencia militar al general de división marqués de Prado Alegre; a los generales de brigada don José Somoza Ruiz y don Julio Rodríguez Mourlo; coroneles don Javier Alcántara, don Severo Gómez-Núñez y don Francisco Pierrad Gil de Sola; comandante don Acacio Moscoso; capitanes don Fernando Sánchez Toca, don Gregorio García A. siriani, don Jenaro Carvajal y Quesada y don Angel Liniers de la Viesca; capitán de fragata don Angel Cervera, y al aspirante de Marina don Alvaro Vázquez, alumno de la Escuela Naval.

ESCUELA DE DAMAS ENFERMERAS

Para el próximo curso han sido designados profesores por Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, los médicos mayores don Jesús de San Eustaquio y San Ciríaco, don Antonio Horcada y Mateo, don Santos Rubiano Herrera y don Manuel Iñigo Nougues, y los médicos primeros don Víctor Manuel Negueras y don Fidel Pagé Miravé.

DE LA GUERRA Y SU PREPARACION

El Ejército peruano

El ejército del Perú, bajo el gobierno del presidente Nicolás de Piérola, y principalmente en estos últimos años, ha sufrido una completa reorganización, con arreglo a las instrucciones proporcionadas por una comisión militar francesa.

Datos recibidos del Consulado peruano de New York describen el actual ejército peruano como una tropa reducida y compacta, operando a través de todo el territorio de la República, en sus llanuras de la costa, cordilleras, pampas y maniguas o donde quiera que se necesite sus servicios.

El servicio militar es obligatorio para todos los ciudadanos desde los veintiuno a los cincuenta años de edad; pero los reclutas en filas constituyen una pequeña fracción del total de hombres sujetos al servicio. El ejército permanente de tiempo de paz es de 7.000 hombres y las reservas se estima alcanzan la cifra de 50.000, calculándose el ejército total movilizable para la guerra en 93 000 hombres, de los cuales 75.000 podrían realmente constituir el ejército de primera línea.

La organización general del ejército es la siguiente: El ejército permanente activo, el ejército permanente de reserva y el ejército territorial. El ejército permanente activo lo constituyen las fuerzas activas y las fuerzas móviles. Las llamadas fuerzas móviles las constituyen los hombres comprendidos entre veintiuno y veinticinco años, sujetos al servicio militar y que no hayan sido llamados a filas. El ejército permanente de reserva lo constituyen los hombres desde los veintiséis a los treinta años, que por alguna causa no se haya incorporado a filas en el ejército permanente activo, y el ejército territorial lo constituyen los ciudadanos desde los treinta y uno a los cincuenta años de edad.

En tiempo de paz, las fuerzas móviles pueden, cada dos años, ser llamadas a filas para instrucción o maniobras, por un período que no exceda de dos meses.

Los hombres del ejército permanente de reserva, pueden ser llamados a filas, en tiempo de paz, tan sólo una vez para instrucción o maniobras.

Las fuerzas territoriales, para su inspección o revista, pueden ser llamadas por un período de ocho días y dentro del territorio correspondiente a su provincia. Estas son, en líneas generales, las bases del servicio militar obligatorio en el Perú, establecidas por la ley de Mayo de 1912, que es, con ligeras variantes, la misma presentada durante la presidencia de don Nicolás de Piérola (1895-1899).

El ejército permanente activo tiene la siguiente organización:

Trece batallones y tres compañías independientes de Infantería montada; cinco regimientos de Caballería, de a dos escuadrones; diez baterías de Artillería de montaña; un grupo de Artillería de campaña, y un grupo de Artillería de costa; un batallón de ingenieros, compuesto de cuatro secciones de zapadores.

La Infantería está armada con fusil Mauser, de 7,5 de calibre y bala puntaguda; la Caballería y Artillería tienen carabinas del mismo sistema. El material de Artillería, lo mismo el de campaña que el de montaña, es de fabricación francesa, sistema Schneider-Canet, de tiro rápido y calibre 7,5. Tienen también algunas piezas de montaña y campaña, Krupp. El material de costa es Armstrong, de 152 de calibre, y Schneider-Canet, de 24 centímetros y tiro rápido. Estas piezas son actualmente las más poderosas existentes en la costa occidental de la América del Sur, por debajo de Panamá, pero tenemos noticias de que Chile ha encargado 30 cañones de 14 pulgadas y 15 de 9, para emplazarlos en baterías de costa, a la Bethlehem Steel Company.

El ejército del Perú ha sido reorganizado bajo la dirección suprema del ministro de la Guerra, y hace muy poco tiempo, por la comisión militar francesa.

Mediante este reorganización, el Ministerio ha sido dividido en tres organismos principales, denominados: Dirección de la Guerra, Inspección técnica y Estado Mayor Central.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que anticipamos ayer, el de hoy publica la siguiente: INGENIEROS

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso los brigadas don Serafín Llopis, del servicio de Aeronáutica; don Nicasio Moreno, del mismo, y don Cipriano García González, de la Comandancia de Ceuta, y los sargentos don Luciano Medina, don Vicente Biosca, don José Ferrín, don Antonio del Castillo Molina, don José Montegudo, don Luis Dorado Ríos, don Antonio Gómez Vicente, don Emilio Viciana, don José Estruch, don Eugenio Reguera, don Santos Larrosa Díaz, don José Olavarrieta, don José Villalpando Turrillo, don José Valenzuela Torres, don Luis Marian Fernández, don José Díaz Pacios, don Blas Ballester Serrano, don José Jiménez

Jávea, don Manuel Ganado, don Juan Egea Caro, don Juan Bravo García, don Jesús Pareda García, don Gumersindo Navarro, don Feliciano Madero, don Santiago Rubio y don Jesús Sainero. El de mañana publicará las siguientes disposiciones: Destinos

Mañana se publicará una propuesta de destinos de capitanes y tenientes de Infantería. Pasa a situación de supernumerario sin sueldo el capitán de Caballería don Fernando Dorado.

Matrimonio Se concede Real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Ingenieros don Santiago Noriá.

Juntas consulares Se autoriza el funcionamiento de las Juntas consulares de Tánger, Saffi, Casablanca (Marruecos) y Perpignan y Bayona (Francia), para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

Agregado a Embajada Se dispone que el teniente auditor de segunda don José Samso, continúe de agregado a la Embajada española en Berlín.



Cañón de 400 en posición de tiro.

Llegada del «Infanta Isabel» CADIZ 4.—Ha entrado el «Infanta Isabel», de Pinillos, que salió de Galvestón el 17 de Diciembre. Trae 11.000 balas de algodón para Barcelona, y quedaban allí los vapores españoles «Marqués de Turla» y «Aragón» cargados de algodón para Cataluña, el «Infanta Isabel» tomó en la Habana 130 bultos de tabaco, y 500 pasajeros. La travesía ha sido buena, sin encontrar barcos de guerra.

«El mundo militar»

Las dificultades materiales por que están atravesando todas las industrias gráficas, ha retrasado la tirada y envío a sus suscriptores del número extraordinario que, para cerrar año y en sustitución de los correspondientes a los días 20 y 31 de Diciembre, estaba imprimiendo la acreditada revista ilustrada *El Mundo Militar*.

Dicho número extraordinario, dedicado a la caricatura en la guerra, se espera esté listo antes del día 10 del corriente y promete resultar altamente interesante.

También en el presente mes, *El Mundo Militar* se convierte en revista mensual, a colores, con informaciones gráficas mundiales y al estilo de los *Magazines* franceses y grandes revistas americanas.

Últimas noticias de la guerra

Al cerrar Trigo americano BUENOS AIRES.—El Gobierno francés e inglés acaba de firmar con el Gobierno argentino un convenio para la adquisición de 2.000 millones 500.000 toneladas de trigo de la última cosecha.

Este trigo se entregará en ocho meses, o sea, 10.000 toneladas por día. El precio es de 29,70 francos por hectólitro.

El Gobierno argentino ha abierto un crédito de 1.000 millones 500.000 francos a los países compradores, sin dejar en prenda títulos ni garantía numeraria. El interés es de 5 por 100, y el vencimiento de la operación, dos años.

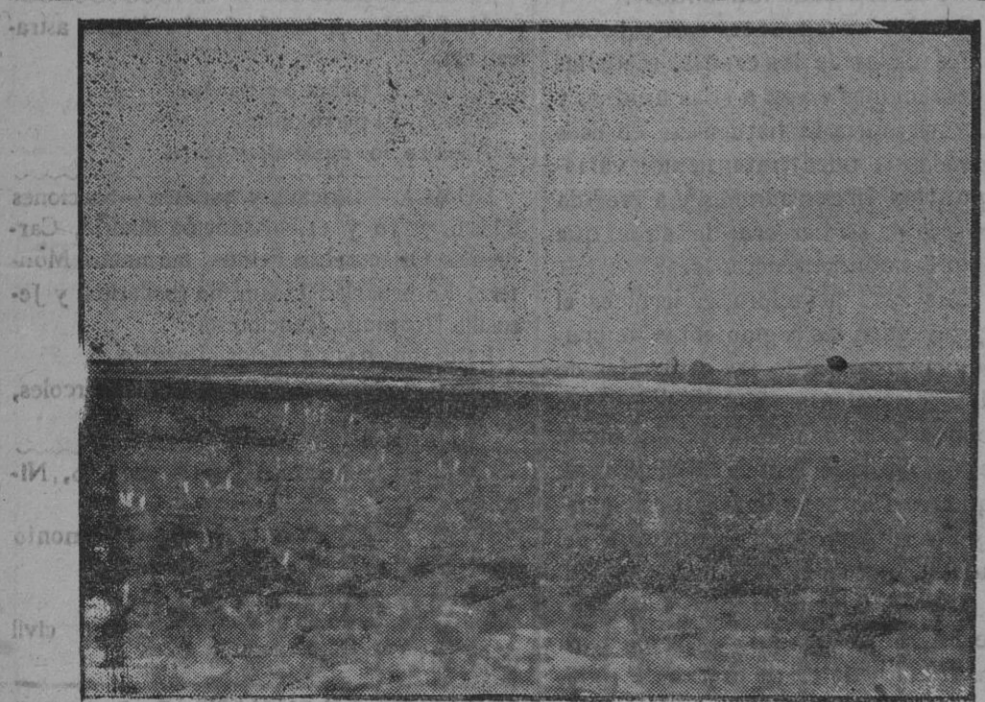
Esta importante operación fortifica considerablemente el crédito y la causa de los aliados, y demuestra la potencia financiera de la República Argentina.

Propaganda alemana WASHINGTON 5.—El departamento de Estado posee pruebas de una organización de propaganda alemana en Chile, en la cual todos los súbditos del káiser en este país parecen haber colaborado.

El Comité Central de Propaganda se encontraba en Valparaíso. A todos los miembros de las ligas germanochilenas se les han comunicado circulares recomendándoles que hagan todo lo posible para retardar la ruptura de relaciones diplomáticas entre Chile y Alemania y diciendo que si esta suspensión duraba algunas semanas, repartiría varios millones a Alemania y a sus aliados.

La Independencia de Finlandia ESTOCOLMO 5.—En el Consejo de ministros el Rey ha decidido reconocer la independencia de Finlandia.

Supresión de un ministerio ZURICH 5.—El periódico oficial húngaro *Pesteloyd* anuncia que el emperador Carlos ha decidido la supresión del ministerio común de Guerra austrohúngaro. El ejército austriaco estará administrado por un ministerio austriaco de Defensa Nacional y el ejército húngaro por un ministerio húngaro.



Vista de las posiciones tomadas en el Cistá.